



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IMIEM-IR-001-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. del día 13 de marzo de 2023 en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n, Colonia Villa Hogar, la L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servidora Pública Designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030100L/016/2023; L.A. Edwin Domínguez Díaz, Auditor Adscrito al Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Comité; así como el oferente participante: "COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V." representado por el Lic. Carlos Eduardo Díaz Benítez; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 fracción I y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- h) Apertura de las propuestas económicas;
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro del asistente, de conformidad con el Artículo 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día, y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándoles la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**



Conforme al inciso "e", del Orden del Día y con fundamento con el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrirá.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante, procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 86 fracción VII de su Reglamento, la Servidora Pública designada declaró que el licitante que cumplieron con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases fue:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."**

En relación con el inciso "h" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, ante la presencia del licitante y asistentes, la Servidora Pública designada pronunció el nombre o razón social del oferente cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma contara con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IX segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social del licitante que cumplieron cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios, siendo el licitante:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V."** cotiza 4 requisiciones para la **PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA** con un monto de **\$1,536,460.89** (Un millón quinientos treinta y seis mil cuatrocientos sesenta pesos 89/100 m.n.) IVA incluido.

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, será comunicado con oportunidad en caso de que el Comité de Adquisiciones y Servicios derivado del análisis de sus propuestas lo considere conveniente.

Para finalizar con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**



No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **10:30 horas del día 13 de marzo de 2023**, firmando para su debida constancia la servidora pública asistente.

**L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA.

Elaboró OESR.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

### MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

**ASUNTO:** Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del procedimiento adquisitivo número IMIEM-IR-001-2023, referente a la adquisición de MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA.

Se reunieron en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 13 del mes de marzo del año 2023, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), sito en Paseo Colón s/n, Col. Villa Hogar en Toluca, Estado de México, reunidos los C.C. L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y servidora pública designada por la convocante; P.L.A.E. Oscar Eduardo Saenz Reyes, Personal del Departamento de Recursos Materiales; L.A. Edwin Domínguez Díaz, Auditor Adscrito al Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Comité; así como el oferente participante; "COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A. DE C.V." representado por el Lic. Carlos Eduardo Díaz Benítez, a efecto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta Técnica y Económica de la Invitación Restringida IMIEM-IR-001-2023 MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 88 BIS de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, O REUNIÓN

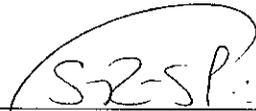
1. La L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y servidora pública designada por la convocante, para realizar el desahogo del presente acto, informó a los particulares, que para dar atención y cumplimiento a los numerales 7 y 14 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, sobre su derecho que tiene a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control, por el incumplimiento de obligaciones que se hubieran advertido durante el tiempo que tuvieron contacto; asimismo, que el acto sería grabado por lo que solicitó a los particulares que en caso de existir inconveniente para ello, se sirviera(n) a manifestarlo.
2. Los particulares manifestaron no tener inconveniente en la grabación del Acto.
3. Acto seguido, la unidad administrativa convocante, procedió al desahogo del ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IMIEM-IR-001-2023, referente a la adquisición de MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA, y al inicio de la presente minuta.

Se hace hincapié que la participación del L.A. Edwin Domínguez Díaz, Auditor Adscrito al Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Comité, en la presente no exime de responsabilidades administrativas y futuras revisiones al cumplimiento de la normatividad aplicable y verificó que en la presente actuación, se aplicara el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

Lo anterior, sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Ley para la Contratación Pública del Estado de México y Municipios, respecto a que la información que se presente para la instauración y substanciación del procedimiento de adquisición de que se trate, será responsabilidad de quien la emite y que el Órgano Interno de Control en el IMIEM, en caso de considerarlo procedente, podrá emprender las acciones de control y evaluación que considere pertinentes, con el objeto de verificar la correcta substanciación del procedimiento adquisitivo conforme a la normatividad aplicable; así como el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas para con el Instituto.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

### POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL IMIEM  
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE



P.L.A.E. OSCAR EDURDO SAENZ REYES  
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.



EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

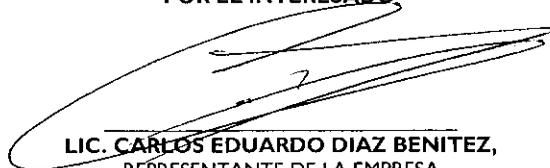
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMIEM**



**L.A. EDWIN DOMÍNGUEZ DÍAZ,**  
AUDITOR ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

**POR EL INTERESADO**



**LIC. CARLOS EDUARDO DIAZ BENITEZ,**  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE  
DEL CENTRO, S.A. DE C.V."

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de apertura, efectuada el día 13 del mes de marzo del año 2023.



ELABORÓ OESR.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES